

Link: <https://diariolaquinta.cl/2021/02/18/consejo-politico-nacional-de-rd-define-a-marcela-sandoval-como-la-nueva-diputada-del-distrito-14/>

Luego de que el cupo quedara vacante tras la renuncia del exparlamentario Renato Garín, el partido inició un proceso democrático donde se escogió a la periodista feminista y activista por Derechos Humanos como diputada. Este martes el Consejo Político Nacional (CPN) de Revolución Democrática definió la carta que ocupará la diputación del distrito 14: la periodista feminista, activista por los Derechos Humanos y vicepresidenta del partido, Marcela Sandoval. El cargo en el Congreso quedó disponible tras la renuncia de Renato Garín (Ind) -que fue electo como militante de RD- para levantar su candidatura como convencional constituyente. La alternativa a Sandoval para ocupar la vacancia en la Cámara era la kinesióloga y ex vocera de la Confech, Paz Gajardo.

Respecto de la decisión del CPN, Sandoval sostuvo: «Siento una gran responsabilidad con este desafío, pues la mayoría de las comunas distrito 14 sufren problemas extremos con el acceso al agua, violaciones a los derechos humanos, graves situaciones de violencia hacia las mujeres y los derechos de trabajadoras y trabajadores agrícolas». «Me comprometo a ser una voz en el Congreso que no dudará en denunciar estos abusos y buscar soluciones. Trabajaré duro por construir una diputación feminista, que considere la participación de la militancia y organizaciones del distrito», agregó la diputada. Por su parte, Paz Gajardo señaló que recibe «este resultado con tranquilidad, porque esto no se trata de apuestas individuales, sino de un proyecto colectivo en el que seguiré trabajando con el mismo compromiso.

Estoy segura que la compañera Marcela Sandoval contribuirá a que las ideas transformadoras avancen en el congreso y a que nuestro partido se inserte territorialmente en este período tan importante para Chile». Mediante un voto político, el Consejo Político Nacional del partido mandató a la nueva representante «a trabajar e insertarse en las comunas del distrito, recuperando el trabajo territorial que se ha perdido en los últimos años por la diputación precedente», enfatizando la necesidad de que se trabaje «junto a los liderazgos territoriales, en torno a agendas prioritarias como la recuperación del agua como derecho fundamental, en el marco de un Nuevo Modelo de Desarrollo para el país; la creación de un Chile justo a través de la redistribución de la riqueza, y la defensa de los Derechos Humanos, que contemple la creación de una Nueva Policía». La colectividad además se comprometió «a proponer un nuevo sistema de reemplazo de las y los parlamentarios que pierden sus escaños, devolviendo la decisión al distrito para que no sea un derecho exclusivo del partido que lo elige». Marcela Sandoval estudió Periodismo y Literatura en la Universidad de Santiago y se especializó en Estudios de Género e Investigación Social en la Universidad de Chile. Trabajó en el Sernac, en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y en el Museo de la Memoria. En estos espacios lideró equipos e iniciativas de trabajo con el mundo académico, organizaciones sociales y el gobierno. Hoy, integra la Red de Periodistas Feministas y la Articulación de Mujeres de Oposición. El distrito 14 lo conforman las comunas de Alhué, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflo, San Bernardo, San Pedro, Talagante.

